

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO**  
**CONVOCATORIA N°001 PARA ESCALAFÓN A:**  
**PROFESOR(A) DE TIEMPO COMPLETO (PTC) TITULAR A**

En común acuerdo entre la Rectoría de la UTJ y el Sindicato de Trabajadores de la UTJ, se convoca a **las Profesoras y los Profesores de Tiempo Completo (PTC) Asociado "C"** con interés de participar en la convocatoria interna para escalafón de **dos (2) plazas con la categoría Profesor de Tiempo Completo (PTC) Titular "A" (TA)**, previa evaluación y dictamen favorable de la Comisión de Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPPA) de la Universidad Tecnológica de Jalisco.

Dirigido a:	Lugar para envío de documentos	Fecha límite para la entrega de documentación
Profesoras y profesores de Tiempo Completo (PTC) Asociado "C" de la UTJ que cumplan con los requisitos solicitados	Enviar al correo del RIPPPA ( <a href="mailto:ripppa@utj.edu.mx">ripppa@utj.edu.mx</a> ) con copia a Secretaría Académica ( <a href="mailto:secretaria.academica@utj.edu.mx">secretaria.academica@utj.edu.mx</a> ) y Recursos Humanos ( <a href="mailto:recursoshumanos@utj.edu.mx">recursoshumanos@utj.edu.mx</a> ) ( <a href="http://utj.edu.mx">utj.edu.mx</a> )	18 de febrero de 2025 (*Nota 1: no hay prórroga)

Los interesados deberán documentar, cumplir y presentar los siguientes requisitos:

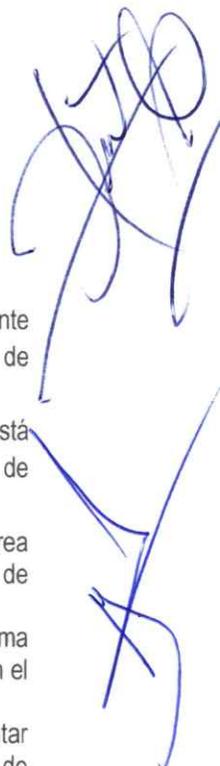
**1) Requisitos Académicos Imprescindibles:**

- 1.1 Anexar formato de "Solicitud de participación para promoción" del SGC, **R-DIR-05-10A**, debidamente requisitado con nombre y firma. Guardar en PDF con el nombre de **1.1\_Solicitud\_de\_participación\_promoción**.
- 1.2 Tener el título de doctor en alguna área relacionada directamente con el programa educativo al que está adscrito, obtenido en alguna institución de reconocido prestigio (Guardar en PDF con el nombre de **1.2\_Comprobante\_Doctorado**); o
- 1.3 Comprobar cuatro (4) años de haber obtenido el grado de Maestría, presentando el título, en alguna área relacionada directamente con el programa educativo al que está adscrito, obtenido en alguna institución de reconocido prestigio (Guardar en PDF con el nombre de **1.3\_Comprobante\_Maestría**); o
- 1.4 Comprobar ocho (8) años de haber obtenido el título profesional de Licenciatura\*, relacionado con el programa educativo al que está adscrito, obtenido en alguna institución de reconocido prestigio (Guardar en PDF con el nombre de **1.4\_Comprobante\_Licenciatura**).
- 1.5 Tener mínimo dos (2) años como Profesor de Tiempo completo con la Categoría Asociado "C" (presentar comprobante oficial de Recursos Humanos). Guardar en PDF con el nombre de **1.5\_Antigüedad\_PTC\_asociado\_C**.
- 1.6 Escrito libre en computadora con fecha y firma (no electrónica) de no contar con plaza vigente de PTC en alguna unidad académica del subsistema de DGUTyP, dependencias federales u OPDs del Gobierno del Estado. Guardar en PDF con el nombre de **1.6\_Carta\_sin\_Plaza\_en\_otra\_OPD**.

\*Nota: En caso de presentar comprobantes extranjeros de título o de grado o de especialidad, deberán estar apostillados por El Acuerdo de La Haya para garantizar su validez. En caso de contar con más de un título o posgrado, favor de anexarlos.

**2) Experiencia Docente Profesional Deseable:**

- 2.1 Contar con aprobación de cursos de formación de profesores (mínimo 2 comprobantes), así como acreditación pedagógica y/o didáctica (mínimo 2 comprobantes) y tecnológica (mínimo 2 comprobantes) de los últimos dos (2) años en instituciones de reconocido prestigio. Guardar en PDF con el nombre de **2.1\_Comprobantes cursos**.



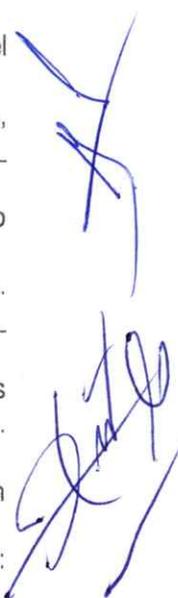
- 2.2 Contar con la elaboración de material didáctico de calidad y propio (No plagio, no mayor a 2 años, presentar constancias firmadas y selladas por la academia). Guardar en PDF con el nombre de **"2.2\_Material\_Didactico"**.
- 2.3 Presentar constancia u oficio de la elaboración de manual de prácticas de laboratorio (mínimo 1 manual). Guardar en PDF con el nombre de **"2.3\_Manual\_practicas\_laboratorio"**.
- 2.4 Presentar constancia u oficio de la elaboración de apoyos en línea de una asignatura (mínimo 2 evidencias de apoyo). Guardar en PDF con el nombre de **"2.4\_Apoyos\_en\_linea\_asignatura"**.
- 2.5 Presentar constancia u oficio de haber desarrollado software educativo, simulador o herramienta. (mínimo 1 evidencia) Guardar en PDF con el nombre de **"2.5\_Software\_educativo\_simulador\_herramienta"**.
- 2.6 Presentar constancia u oficio de contar con la elaboración de manual de asignatura. (mínimo 1 manual). Es diferente de Manual de Prácticas. Guardar en PDF con el nombre de **"2.6\_Manual\_asignatura"**.
- 2.7 Tener dos (2) años en la prestación de servicios y estudios tecnológicos a empresas: cursos, asesoría, consultoría (mínimo 2 comprobantes:). Guardar en PDF con el nombre de **"2.7\_Servicios\_y\_estudios\_tecnológicos\_a\_empresas"**.
- 2.8 Tener al menos dos (2) años en dirección de estudiantes en estadias en TSU y/o Licenciatura (presentar máximo 6 comprobantes: asignaciones y/o formatos **R-ADC-08-03**). Guardar en PDF con el nombre de **"2.8\_Comprobantes\_Alumnos\_Estadía"**.
- 2.9 Tener dos (2) años de tutoría a estudiantes, relacionada con la aplicación pertinente del conocimiento (haber sido tutor y presentar máximo seis (6) comprobantes dos (2) por año). Guardar en PDF con el nombre de **"2.9\_Comprobantes\_Tutoría"**.
- 2.10 Haber participado en la evaluación de programas de cursos y/o planes de estudio AST (presentar comprobante o constancia de participación). Guardar en PDF con el nombre de **"2.10\_Evaluacion\_programas\_cursos\_planes\_estudio\_AST"**.
- 2.11 Presentar constancia u oficio de haber diseñado programas de talleres, seminarios y/o educación continua (mínimo 1 comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"2.11\_Diseño\_programas\_talleres\_seminarios\_educación\_continua"**.
- 2.12 Presentar constancia u oficio de tener dos (2) años de participar en la formación de profesores de la UTJ (al menos 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"2.12\_Comprobante\_formación\_de\_profesores"**.
- 2.13 Presentar constancia u oficio de tener dos (2) años de desempeño de cargos o actividades académicas relevantes en el ejercicio de su profesión en la UTJ: cargos en academia, colegio, horarios, etc. (al menos 1 comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"2.13\_Cargos\_y\_actividades\_académicas"**.
- 2.14 Haber impartido cátedra a nivel TSU y/o Licenciatura o Ingeniería en la UTJ (mínimo 4 comprobantes de asignaciones de TSU, asignaciones). Guardar en PDF con el nombre de **"2.14\_Comprobante\_catedra"**.
- 2.15 Haber presentado ponencia de temas relevantes en revistas especializadas (al menos 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"2.16\_Comprobante\_ponencia\_en\_revista"**.
- 2.16 Haber impartido asesorías académicas a alumnos de la UTJ y sobre todo de la carrera adscrita (presentar mínimo 4 comprobantes del **R-ADC-09-01**). Guardar en PDF con el nombre de **"2.17\_Asesorias\_Academicas\_Alumnos"**.

### 3) Requisitos de Desempeño Deseables:

- 3.1 Presentar la Evaluación Integral Docente de los últimos dos (2) años **avalada** (con sello y firma) por la Dirección de Carrera, (Guardar en PDF con el nombre de **"3.1\_Evaluación\_Integral\_Docente"**).
- 3.2 Presentar la Evaluación de Academia a Profesor de los últimos dos (2) años **avalada** (con sello y firma) por el Presidente de Academia, (Guardar en PDF con el nombre de **"3.2\_Evaluación\_academia"**).
- 3.3 Presentar la Evaluación de Director a Profesor de los últimos dos (2) años **avalada** (con sello y firma) por el Director de Carrera. Guardar en PDF con el nombre de **"3.3\_Evaluación\_Integral\_Docente"**.
- 3.4 Haber asistido permanentemente a reuniones de academia en los últimos dos (2) años **avalada** (con sello y firma) por la o el Presidente de Academia correspondiente, (Guardar en PDF con el nombre de **"3.4\_Asistencia\_reuniones\_academia"**).
- 3.5 Presentar comprobante o constancia (solicitar a RH) de tener contrato por **Tiempo Indeterminado** como Profesor de Tiempo Completo Asociado "C" (Guardar en PDF con el nombre de **"3.5\_Comprobante\_Tiempo\_Indeterminado"**).

**4) Aspectos Relacionados con la Calidad de la Docencia, Generación y Aplicación del Conocimiento  
Preferentemente:**

- 4.1 Tener perfil deseable para PTC ante PRODEP vigente o en trámite en convocatoria 2023 (contar con comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"4.1\_Perfil deseable PRODEP"**.
- 4.2 Pertener a un Cuerpo Académico Reconocido (consolidado, en consolidación o en formación) por PRODEP y UTJ (contar con comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"4.2\_Cuerpo académico PRODEP"**.
- 4.3 Haber gestionado Recursos Económicos para apoyo de Investigación del Cuerpo Académico (presentar comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"4.3\_Recursos económicos PRODEP"**.
- 4.4 Contar con publicaciones académicas (mínimo 2 comprobantes) Guardar en PDF con el nombre de **"4.4\_Publicaciones academicas"**.
- 4.5 Haber publicado libros o capítulos de libro de editoriales de reconocido prestigio de manera individual o colectiva (evidencias). Guardar en PDF con el nombre de **"4.5\_Comprobante\_publicacion\_libro\_capitulo"**.
- 4.6 Haber publicado en revistas y/o memorias de congresos de editoriales de reconocido prestigio (mínimo 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"4.6\_Publicacion revistas\_o memorias"**.
- 4.7 Haber publicado ponencias de temas relevantes para el programa educativo en el que colabora (mínimo 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"4.7\_Publicacion ponencias relevantes al PE"**.
- 4.8 Haber realizado traducción individual o colectiva de libros (evidencia o comprobante). Guardar en PDF con el nombre de **"4.8\_Traducción individual colectiva libro"**.
- 4.9 Haber diseñado y desarrollado prototipos (evidencia o comprobante) Guardar en PDF con el nombre de **"4.9\_Diseño desarrollo prototipo"**.
- 4.10 Haber participado en proyectos de investigación (constancias o comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"4.9\_Proyectos investigacion"**.
- 4.11 Tener participación en congresos en los últimos dos (2) años en alguna área relacionada directamente con el programa educativo al que aspira (mínimo 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"4.11\_Congresos Relacionados con PE"**.
- 4.12 Haberse desempeñado como auditor interno del SGI y/o evaluador de casas acreditadoras externas (presentar constancias). Guardar en PDF con el nombre de **"4.12\_Auditor interno evaluador acreditaciones"**.
- 4.13 Pertener o haber pertenecido o haber participado en alguna comisión dictaminadora de la UTJ (comprobante o constancia). Guardar en PDF con el nombre de **"4.13\_Participación comision dictaminadora"**.
- 4.14 Haber impartido en los últimos dos (2) años cursos a Universidades o Instituciones de Educación Superior (IES) reconocidas (mínimo 2 comprobantes). Guardar en PDF con el nombre de **"4.14\_Cursos y servicios tecnológicos a Universidades IES"**.
- 4.15 Haber impartido cátedra a graduados de licenciatura (comprobante o constancia). Guardar en PDF con el nombre de **"4.15\_Catedra graduados licenciatura"**.
- 4.16 Haber realizado actividades que requieren conocimientos o técnicas innovadoras: organización de congresos, eventos extracurriculares, etc. (constancias). Guardar en PDF con el nombre de **"4.16\_Actividades conocimiento tecnicas innovadoras"**.
- 4.17 Haber obtenido premios o distinciones en la actividad educativa, profesional o técnica (constancia, distinción o diploma). Guardar en PDF con el nombre de **"4.17\_Premios distinciones actividad"**.
- 4.18 Haber participado en proceso de titulación y/o como sinodal en examen de tesis a nivel licenciatura. (comprobante o constancia). Guardar en PDF con el nombre de **"4.18\_Proceso titulación\_o examen tesis"**.
- 4.19 Comprobar dos años de haber obtenido alguna especialidad cuya duración mínima haya sido de diez meses efectivos (al menos 800 horas), relacionada directamente con el programa educativo al que está adscrito. Guardar en PDF con el nombre de **"4.19\_Comprobante Especialidad"**.
- 4.20 Contar con acreditaciones en algún idioma extranjero (presentar comprobante no mayor a 10 ños). Guardar en PDF con el nombre de **"4.20\_Constancia idioma extranjero"**.
- 4.21 Ser trabajador sindicalizado y presentar constancia en PDF, guardar como: **"4.21\_Constancia Sindicalizado STUTJ"**.



El calendario para este proceso es el siguiente:

Actividad	Fecha
1) <b>Publicación de la convocatoria.</b>	04 de febrero de 2025
2) Enviar vía correo electrónico la documentación al RIPPAA con copia al área de Recursos Humanos.	Del 04 al 18 de febrero de 2025
3) <b>Cierre de la convocatoria.</b>	18 de febrero de 2025
4) Evaluación de los expedientes correctamente enviados.	Del 19 al 20 de febrero de 2025
5) Entrega del dictamen a Rectoría.	21 de febrero de 2025
6) Publicación del dictamen.	21 de febrero de 2025

**Notas:**

1) La documentación completa (todos los archivos desde el 1.1 al 4.21) deberán ser enviados vía correo electrónico a la Comisión Dictaminadora del RIPPAA ([rippaa@utj.edu.mx](mailto:rippaa@utj.edu.mx)) con copia a Secretaría Académica ([secretaria.academica@utj.edu.mx](mailto:secretaria.academica@utj.edu.mx)) y a la Subdirección de recursos humanos ([recursoshumanos@utj.edu.mx](mailto:recursoshumanos@utj.edu.mx)) en un archivo WinRAR (obligatorio), en orden numérico conforme cada uno de los requisitos solicitados (1.1, 1.2, 4.7, 4.8, etc), con las páginas numeradas (siguiendo una secuencia).

2) El archivo WinRAR deberá guardarse con el siguiente nombre: **Apellidoopaterno\_Apellidoomaterno\_Nombre(s)\_PTC\_TA**. Ejemplo: Perez\_Lopez\_Juan\_Alberto\_PTC\_TA. Deberá incluir además el formato de "Solicitud de participación para promoción" del SGC, el **R-DIR-05-10A**, debidamente requisitado al inicio de los documentos escaneados. La documentación se aceptará sí y sólo si es presentada de esta forma. El archivo deberá ser cargado en un link de Drive si es muy grande en tamaño y enviado a las cuentas de correo en un inicio mencionadas. Se deberá de utilizar la cuenta de correo institucional de la UTJ para realizar el envío (@utj.edu.mx). **No se aceptarán archivos de participación de otras cuentas no institucionales o particulares.**

3) Cabe señalar que el RIPPAA y Recursos Humanos **NO** se hacen responsables por correos mal enviados, archivos dañados o no adjuntados. Por lo que cada sustentante se hará responsable de que la información llegue a los correos antes indicados de forma correcta y completa. Como sugerencia, se puede copiar a otra persona perteneciente a la UTJ como testigo suyo de que se envió correctamente la información.

4) La entrega de la documentación (los 49 archivos), no otorga por sí sola el derecho de asignación de la categoría de PTC Titular A, la cual está sujeta a la evaluación y la validación por parte de la Comisión Dictaminadora de Reglamento de ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPAA) de la UTJ, y por la subcomisión evaluadora; esta última en caso de ser necesario integrarla.

5) El dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora de Reglamento de ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPAA) de la UTJ, será de carácter inapelable.

6) De acuerdo al orden de resultados, las plazas de **PTC Titular A** serán otorgadas a los **dos primeros lugares**.

7) Los eventos no considerados en esta convocatoria serán atendidos por la Comisión Dictaminadora del Reglamento de ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico (RIPPAA) de la UTJ.

  
Vo.Bo. Universidad Tecnológica de Jalisco

  
Vo.Bo. Sindicato de Trabajadores de la UTJ

Guadalajara, Jalisco a 04 de febrero de 2025

**Condiciones mínimas por cumplir en caso de ser Favorable con el Dictamen de PTC Titular A:**

- 1) La carga a cubrir semanalmente es de **40 horas**.
- 2) La carga de horas-clase por semana será de mínimo **20 horas** más actividades propias de un PTC.
- 3) Desempeñar actividades de Tutoría Grupal.
- 4) Desempeñar dirección de estudiantes en estadias.
- 5) Pertenecer a algún cuerpo académico.
- 6) Obtener o mantener el perfil deseable PRODEP.
- 7) Los demás requisitos que establezca el Contrato Individual de trabajo expedido por RH.
- 8) Los turnos y horarios serán asignados de acuerdo con las necesidades de cada Carrera.

